



**A QUIEN CORRESPONDA:**

En relación al presente formato de Sanciones Disciplinarias aplicadas a los Funcionarios públicos, se hace conocimiento que en lo que corresponde al presente mes de Abril 2026, no se llevaron a cabo sanciones a exfuncionarios y funcionarios públicos, por lo cual el presente no se genero

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ MEDELLÍN  
CONTRALOR INTERNO

